

## PRESENTACIÓN PRESENTATION

María Elena Jiménez Domingo  
Jordi Sanchis Llopis  
Nicolás Antonio Campos Plaza

Aunque cada pueblo posee un sistema de signos que son el resultado de su forma de pensar, de sentir, algo único e irrepetible, no es menos cierto que los distintos sistemas lingüísticos poseen también, mediante diversas estrategias, la capacidad de adaptar esas ideas a las más variadas necesidades expresivas. ¿Pero qué ocurre cuando estas ideas, hechos o sentimientos se trasladan a otras lenguas en una operación de transferencia semántica denominada traducción? ¿Es necesario considerar la traducción de un texto como un acto complejo de mediación cultural cuya anagnórisis debe ser la de seguir teniendo el estatuto de texto?

Para responder a estas preguntas, el presente número monográfico de *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics* ha reunido una serie de artículos de investigación que abordan la traducción como objeto de estudio poliédrico en el que están implicadas todas aquellas disciplinas que tienen algo que decir en el complejo entramado de la interdisciplinariedad de este campo de conocimiento. Tal interdisciplinariedad puede ser de orden interno, es decir, estar basada en la convergencia de los estudios que realizan disciplinas como la lingüística, la crítica literaria, la psicología, la semiótica, la sociología, las ciencias del lenguaje; y de orden externo, es decir aquellas que tratan de la comunicación tanto en el ámbito de la documentación y la terminología, como del periodismo o de la biblioteconomía, porque comprender al “otro” es construir un

» Jiménez Domingo, María Elena; Sanchis Llopis, Jordi & Campos Plaza, Nicolás Antonio. 2016. “Presentación”. *Quaderns de Filologia: Estudis Lingüístics* XXI: 9-15. doi: 10.7203/qfilologia.21.9346

punto no sólo de desarrollo cultural, técnico o científico, sino también de tolerancia; entenderle en esa diferencia es dar pasos hacia el enriquecimiento personal y colectivo de todos.

En este sentido, una serie de especialistas han acudido a nuestra llamada para ofrecernos sus últimas investigaciones sobre este vasto campo de conocimiento que es la traducción.

En primer lugar, Natalia Arregui Barragán, en su artículo “El traductor como transmisor de nuestra Historia: Adoración Elvira y la traducción de la metáfora novedosa del escritor Agustín Gómez Arcos”, pone de relieve la importancia que tiene el trabajo de los traductores literarios en cuanto a transmisores de nuestra historia. La labor del traductor literario tiende a exponerse únicamente desde parámetros de efecto, fidelidad, musicalidad, literalidad, adaptación, domesticación, etc., dejando habitualmente de lado el estudio de la temática de las obras traducidas. Como fundamento de este artículo recurre a dos novelas de Agustín Gómez Arcos y, concretamente, a la traducción de varias metáforas novedosas, del francés al castellano, realizada por la profesora Adoración Elvira Rodríguez.

Por su parte, el estudio de Tanagua Barceló Martínez y Francisca García Luque analiza “La influencia de las nuevas tecnologías en la profesión: el traductor en la era de internet” (Universidad de Málaga) y permite conocer los cambios que ha supuesto la creación de internet en la labor de los traductores e intérpretes. Tras un interesante recorrido por la historia de la traducción, que nos recuerda los grandes hitos como la actividad de la Escuela de Toledo y su influencia para el saber, las autoras ofrecen un análisis del impacto de internet en la vida del traductor. Barceló Martínez y García Luque se centran en la competencia instrumental/profesional y exponen en primer lugar los cambios producidos ya en la etapa formativa de los traductores e intérpretes con la implementación de las nuevas tecnologías en los planes de estudio del grado de Traducción en España. A continuación, analizan las transformaciones en el ejercicio de la profesión de traductor e intérprete, gracias a la utilización de listas de distribución, blogs, etc., así como la de bases de datos, repositorios textuales, diccionarios y glosarios en los ámbitos de especialidad.

Juan José Calvo García de Leonardo, en su estudio “ ‘Al mensajero matara’ . La suplantación del autor por el mediador y tres textos bíblicos”, parte de la antigua tendencia del traductor a intervenir en la

transmisión de su original, en tanto que la traducción se veía “como transubstanciación, como reformulación, como emulación artística y/o retórica”. Se incluye aquí una valiosa introducción histórica y metodológica, donde se recuerda las justificaciones objetivas o subjetivas para manipular el texto traducido; las objetivas se encuentran desde el momento de la apropiación de la antigua Roma de los textos griegos hasta la Francia del siglo XVIII, mientras que las subjetivas se deben a motivos ideológicos. En la segunda parte, el autor analiza y discute las versiones en lenguas occidentales de tres pasajes de la Biblia de tipología textual diversa: el Prólogo al Evangelio de Juan, el Cantar de los Cantares y el Padrenuestro.

Natalia Campos Martín y Jasmine Birch Méndez exploran el laberinto lingüístico y terminológico al que se enfrenta el traductor de textos jurídicos. Para ello toman como referencia las sentencias del tres de junio de 1899 y del doce de julio de 1906 que fueron emitidas por la *Cour de cassation* francesa sobre el *affaire Dreyfus*, un acontecimiento que estremeció a la sociedad francesa a finales del siglo XIX y, por esta razón, se convirtió en un fenómeno social que tuvo grandes repercusiones en Francia tanto a nivel político como social gracias a la información que facilitó la prensa y los medios de comunicación de la época. El llamado caso Dreyfus llegó a convertirse en la causa común de numerosos intelectuales (como Émile Zola, con su famoso artículo *J'accuse*).

Por otra parte, basándose en el análisis de los anuncios de obras científico-técnicas traducidas del francés al español, el objetivo del artículo de Anna M.<sup>a</sup> Corredor Plaja “Traductores españoles de obras científico-técnicas en la revista *La Ilustración Española y Americana*” es el de presentar un repertorio de los traductores del ámbito científico-técnico del período 1880-1900 que aparecen en la revista, precedidos de una reflexión en torno a la figura del traductor y otros datos de interés. Para ello ha partido de las informaciones de la sección bibliográfica de la publicación y ha investigado sobre la identidad de los traductores. ¿Quiénes eran los traductores? ¿Se mencionaban siempre sus nombres? ¿Se hacían alusiones a la calidad de su trabajo? ¿El traductor podía ayudar a “vender” la obra?

Francisco García Jurado se centra en la interesante cuestión del falso traductor en el artículo titulado “¿Francisco Carrasco, traductor del *Pro Ligario* de Cicerón? Alfredo Adolfo Camús y la ficción traductora”. Para el autor del artículo se trata de la ficción de un falso traductor: el

texto ciceroniano sería en realidad la recomposición de una traducción anterior del siglo XVIII. Los indicios que permiten llegar a esta conclusión son: las palabras iniciales del texto de Camús, el hecho de que del supuesto traductor no se le conozcan otras traducciones de textos grecolatinos, los paralelismos entre la traducción ofrecida por Camús y el texto del XVIII. La intención última de Camús –concluye el autor– es presentarnos un Cicerón liberal y romántico.

La traducción como compañera literaria es la clave del artículo “Ferran de Pol, un escriptor-traductor del segle XX”, de Josep-Vicent García Raffi. En él, hace un recorrido por las distintas etapas de la biografía de Ferran de Pol, autodidacta y gran lector, y las traducciones realizadas en cada una de ellas. De la época republicana contamos con dos traducciones de E. T. A. Hoffmann; en la época de su exilio en México traduce al castellano, del inglés y francés, y sus traducciones le sirven especialmente de soporte económico; a su regreso traduce, al catalán cuando ya le es posible, obras como *El vell i la mar*, que destaca por la identificación del traductor con Hemingway y la minuciosidad en su elaboración. En el dominio del catalán y castellano, así como su maestría en su labor como narrador se justificarían sus traducciones ágiles y fieles al espíritu del texto original.

Cristina González Hernández, en su estudio “Del francés al castellano: las traducciones en la *Junta de libros*”, presenta tres traducciones del francés al español incluidas en la obra biobibliográfica *Junta de libros* compuesta por Tomás Tamayo de Vargas en el primer tercio del siglo XVII y que se compone de un gran número de noticias de obras literarias, históricas, legales, científicas, escritas por españoles y extranjeros en español traducidas a esta lengua. La primera traducción analizada es la de Antich Rocha titulada “Compendio para tener y regir los libros de cuentas”. Es la única obra de Antich Rocha mencionada por de Tamayo de Vargas –pese a que este traductor escribió obras propias como la conocida “Arithmetica” de 1564– y se considera la primera obra impresa en España sobre contabilidad. La segunda traducción objeto de análisis es la “Disciplina militar y instrucción de los hechos y cosas de la guerra (1566)” de Diego Gracián de Alderete, el primer secretario que recibió el título de Secretario de Interpretación de Lenguas. González Hernández indica que el autor de la obra francesa es Raymond de Beccarie, aunque ofrece una explicación interesante acerca de los problemas de autoría de la obra original. En tercer y último lugar

presenta “Los discursos de la religión, castramentación, asiento del campo, baños y exerçios de los antiguos romanos y griegos (1579)”, traducida por Baltasar Pérez del Castillo, y que, como anuncia el título, versa sobre diversas temáticas. En este caso, la autora destaca la gran literalidad de la traducción sobre todo en las segunda y tercera partes

Al pensamiento de la España del siglo XVIII nos traslada el artículo de Gerda Hassler “El traductor de textos no literarios en los siglos XVIII y XIX: enciclopedista, innovador y mediador”, en donde describe aquella época desde el punto de vista de ruptura con la tradición, de pensamiento ilustrado frente a pensamiento anti-ilustrado, y caracterizado también por la necesidad de modernización y desarrollo económico de España que da lugar a la creación de Sociedades de Amigos del País. Hassler describe a sus traductores como enciclopedistas, ya que no se limitaron a traducir del francés al castellano sino que presentaron un diccionario con adiciones en la traducción española y actualizaron los artículos de la Enciclopedia metódica para adaptarlos a la realidad española. La autora también pone de manifiesto que los traductores fueron innovadores por su importante labor terminológica cuyo fin era enriquecer la lengua española y adecuarla a las exigencias de los avances científicos y tecnológicos, como muestran, por ejemplo, los numerosos artículos sobre los sinónimos. Por último, el traductor es presentado como mediador entre culturas que adapta textos originales a la realidad española y al público español mediante diversos recursos. Este trabajo cobraba mayor importancia cuando los hechos ideológicos, morales o religiosos descritos en el original dificultaban su recepción.

Rubén Montañés, en su artículo “La intratraducció d’obres d’Aléxandros Papadiamandis: la qüestió lingüística”, se ocupa de la modalidad lingüística denominada καθαρεύουσα, es decir aquella culta y arcaizante de la prosa de su época que ha sufrido recientemente un proceso de intratraducción, es decir de traducción al griego demótico. El autor pasa revista a estas intratraducciones y a sus autores, para concluir que en este caso los intratraductores, rompiendo con la sacralización que suponía mantener intocable los textos de Papadiamandis, han completado la obra del autor al acercarlos a los lectores.

M.<sup>a</sup> Ángeles Orst Llopis analiza en “El traductor y el Comercio Internacional” las estrategias comunicativas de la empresa en las que se requieren especialistas multilingües y multiculturales a nivel global y en la descripción del contexto donde el traductor profesional desarrolla

su labor y la exposición de las actividades que está capacitado para desempeñar. Exportador e importador han de enfrentarse a los distintos agentes y actividades que intervienen en su salida al exterior en una lengua o lenguas que les son a menudo desconocidas. Por ello, el de la internacionalización es un campo que está especialmente destinado al traductor formado en esta área, que se torna aquí en agente comunicativo, intérprete y mediador cultural.

Sobre medicina y más concretamente sobre higiene versa el artículo de Susana María Ramírez Martín “Traducciones hispanas de libros de higiene franceses en los primeros cinco años del siglo XIX”, que dedica un primer apartado al desarrollo de esta disciplina a finales del siglo XVIII y principios de XIX desde tres enfoques diferentes: el contexto médico, el contexto sociopolítico y el interés de los libreros por las obras relacionadas con esta materia. La autora destaca que la higiene se integró en los estudios de medicina y cirugía y suscitó también el interés de los médicos que ya ejercían y necesitaban una formación continua para actualizar sus conocimientos, así como el de la población en general. Lógicamente, los libreros vieron en esta demanda una oportunidad para aumentar sus ingresos. Sin embargo, en la España de principios del siglo XIX apenas se publicaron obras sobre higiene y las que vieron la luz son traducciones del francés. En la segunda parte del estudio Susana Ramírez Martín analiza cuatro traducciones del francés que fueron redactadas en esta lengua o en las que dicha lengua traduce un texto escrito en latín. En cada caso presenta una biografía de los autores de las obras fuente así como de los traductores –no siempre médicos de profesión– al tiempo que expone los motivos por los que llevaron a cabo estas traducciones. Pone de manifiesto su afán de divulgación con aportaciones de cosecha propia con el fin de facilitar el entendimiento a un público no solo compuesto por especialistas.

Finalmente, la temática del artículo de Purificación Ribes, que lleva por título “J. Romain’s and M. Tourneur’s Creative Transposition of *Volpone*” se ocupa de un caso significativo de trasposición de un texto literario a un medio diferente y novedoso en su tiempo, el del cine sonoro, que requirió la positiva colaboración de guionista (Jules Romain) y director (Maurice Tourneur). Se trata de la película *Volpone*, adaptación de 1940 de la comedia satírica más representativa de Ben Jonson en el período jacobino. Para la autora de este trabajo el mayor mérito de la película radica en el máximo aprovechamiento de las habilidades de

los actores que consiguen que el mismo Ben Jonson no hubiera podido soñar en una versión tan ajustada a las pretensiones originarias de su inspirada comedia.

Solo nos queda añadir el deseo de que este número monográfico de *Quaderns de Filologia* contribuya a ampliar el conocimiento sobre los estudios de traducción.

